

DECRETO 70/1968, de 20 de enero, por el que se dispone que el General de Brigada de Caballería don Federico Girón Rodríguez pase a la situación de reserva.

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Caballería don Federico Girón Rodríguez pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de enero de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 28 de diciembre de 1967 por la que se dispone el cese del señor don Fernando Fernández de Córdoba y Esquer como Director de la Real Escuela Superior de Arte Dramático y Danza de Madrid.

Ilmo. Sr.: Jubilado reglamentariamente por edad el Catedrático de la Real Escuela Superior de Arte Dramático y Danza de Madrid, don Fernando Fernández de Córdoba y Esquer.

Este Ministerio ha resuelto su cese como Director de la Real Escuela Superior citada, haciéndose constar el reconocimiento por los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 28 de diciembre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 28 de diciembre de 1967 por la que se nombra Directora con carácter definitivo de la Sección Filial número dos, femenina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Beatriz Galindo», de Madrid, a doña María Luisa Agra-Cadarso Gil, Profesora agregada de Lengua y Literatura españolas.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 20 de marzo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril siguiente), se convocó a concurso especial de méritos entre Profesoras agregadas de Institutos Nacionales de Enseñanza Media la provisión con carácter definitivo del cargo de Directora de la Sección Filial número dos, femenina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Beatriz Galindo», de Madrid. Emitido el dictamen por la Comisión designada al efecto por Orden ministerial de 8 de julio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto siguiente) y dada audiencia a la Entidad colaboradora, cuyo acuerdo remite con fecha 25 de diciembre actual, Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Se nombra con carácter definitivo Directora de la Sección Filial número dos, femenina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Beatriz Galindo», de Madrid, a doña María Luisa Agra-Cadarso Gil, Profesora agregada de Lengua y Literatura españolas del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Ibiza, de conformidad con el artículo 13 del Decreto número 90/1963, de 17 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Segundo.—La interesada tomará posesión de dicho cargo y quedará adscrita al Instituto Nacional de Enseñanza Media «Beatriz Galindo», de Madrid, del que depende la Sección Filial a la que se le destina, sin ocupar plaza de su plantilla. Percibirá sus haberes por este Instituto.

Tercero.—Quedará vacante la plaza de Profesora agregada de Lengua y Literatura españolas del Instituto de Ibiza que, ocupaba la señora Agra-Cadarso Gil y será anunciada al turno de provisión correspondiente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 28 de diciembre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

ORDEN de 30 de diciembre de 1967 por la que se nombra Directora con carácter definitivo de la Sección Filial número tres, femenina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Oviedo a doña Celsa Carmen García, Profesora agregada de Lengua y Literatura españolas.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 20 de marzo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril siguiente) se convocó a concurso especial de méritos entre Profesoras agregadas de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, la provisión con carácter definitivo del cargo de Directora de la Sección Filial número tres, femenina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Oviedo. Emitido el dictamen por la Comisión designada al efecto por Orden ministerial de 8 de julio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto siguiente) y dada audiencia a la Entidad colaboradora, cuyo acuerdo remite con fecha 29 del actual,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Se nombra con carácter definitivo Directora de la Sección Filial número tres, femenina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Oviedo a doña Celsa Carmen García Valdés, Profesora agregada de Lengua y Literatura españolas del Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Ciudad Real, de conformidad con el artículo 13 del Decreto número 90/1963, de 17 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Segundo.—La interesada tomará posesión de dicho cargo y quedará adscrita al Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Oviedo, del que depende la Sección Filial a la que se le destina, sin ocupar plaza de su plantilla. Percibirá sus haberes por este Instituto.

Tercero.—Quedará vacante la plaza de Profesor agregado de Lengua y Literatura españolas del Instituto femenino de Ciudad Real que ocupaba la señora García Valdés y será anunciada al turno de provisión correspondiente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de diciembre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

ORDEN de 30 de diciembre de 1967 por la que se nombra funcionarios del Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos a los señores que se citan, por orden de puntuación, con destino en los Centros que se señalan.

Ilmo. Sr.: Terminado el plazo de presentación de documentos de los opositores a ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos, aprobados según propuesta del Tribunal calificador por Orden ministerial de 18 de octubre último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 6 de noviembre, y cumplimentado por los mismos lo dispuesto en la norma 18 de la Orden de convocatoria de 16 de noviembre de 1966, referente a la presentación de documentos,

Este Ministerio ha acordado nombrar funcionarios del Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos a los señores que se citan, por orden de puntuación, con destino en los Centros que se señalan, con la retribución anual que les corresponda, por aplicación del coeficiente 2,9 que asignó al citado Cuerpo la vigente Ley de Retribuciones y que se determina en el anexo IV de cada funcionario:

Número Registro Personal A26EC344. Doña María Encarnación Alonso Sarrible, nacida el 25 de marzo de 1927, con destino en el Museo Arqueológico de Palencia.

Número Registro Personal A26EC345. Doña Adelaida Román Román, nacida el 21 de septiembre de 1939, con destino en los Servicios de Bibliotecas de Cuenca.

Número Registro Personal A26EC346. Doña María Asunción García Méndez, nacida el 9 de noviembre de 1946, con destino en los Servicios de Bibliotecas de Asturias.

Número Registro Personal A26EC347. Doña Raquel Conejo Pujol, nacida el 19 de mayo de 1943, con destino en los Servicios de Bibliotecas de Sevilla.

Número Registro Personal A26EC348. Don Jorge Juan Fernández González, nacido el 9 de octubre de 1947, con destino en el Museo de Carmona (Sevilla).

Número Registro Personal A26EC349. Doña María del Pilar Fernández Pallarés, nacida el 1 de septiembre de 1947, con destino en los Servicios de Archivos y Bibliotecas de Santa Cruz de Tenerife.

Número Registro Personal A26EC350. Doña María Valentina Calleja González, nacida el 29 de agosto de 1942, con destino en los Servicios de Bibliotecas de Palencia.

Número Registro Personal A26EC351. Doña Ana María Camacho Camacho, nacida el 13 de octubre de 1941, con destino en los Servicios de Bibliotecas de Castellón.